

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN
LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2024
PROGRAMA EDUCATIVO
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN AGRICULTURA SUSTENTABLE Y PROTEGIDA

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4745	Aceptado
2	4747	Aceptado
3	4750	Aceptado
4	4765	Aceptado
5	4773	Aceptado
6	4774	Aceptado
7	4776	Aceptado
8	4777	Aceptado
9	4778	Aceptado
10	4779	Aceptado
11	4780	Aceptado
12	4782	Aceptado
13	4785	Aceptado
14	4791	Aceptado
15	4794	Aceptado
16	4812	Aceptado
17	4814	Aceptado
18	4816	Aceptado
19	4818	Aceptado
20	4819	Aceptado
21	4828	Aceptado
22	4830	Aceptado
23	4833	Aceptado
24	4836	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.



RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2024

PROGRAMA EDUCATIVO

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES ÁREA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y DESPACHO ADUANERO

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4744	Aceptado
2	4749	Aceptado
3	4752	Aceptado
4	4755	Aceptado
5	4756	Aceptado
6	4763	Aceptado
7	4783	Aceptado
8	4798	Aceptado
9	4804	Aceptado
10	4813	Aceptado
11	4817	Aceptado
12	4822	Aceptado
13	4834	Aceptado
14	4835	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.



RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2024

PROGRAMA EDUCATIVO

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA ÁREA CADENA DE SUMINISTROS

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4743	Aceptado
2	4796	Aceptado
3	4799	Aceptado
4	4800	Aceptado
5	4825	Aceptado
6	4841	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.



RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2024

PROGRAMA EDUCATIVO

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4772	Aceptado
2	4787	Aceptado
3	4793	Aceptado
4	4795	Aceptado
5	4802	Aceptado
6	4803	Aceptado
7	4709	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.



RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN
LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2024
PROGRAMA EDUCATIVO

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4754	Aceptado
2	4758	Aceptado
3	4761	Aceptado
4	4762	Aceptado
5	4767	Aceptado
6	4771	Aceptado
7	4792	Aceptado
8	4805	Aceptado
9	4807	Aceptado
10	4823	Aceptado
11	4824	Aceptado
12	4757	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.



RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN
LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2024
PROGRAMA EDUCATIVO
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS ALIMENTARIOS

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4790	Aceptado
2	4827	Aceptado
3	4839	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.



RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2024

PROGRAMA EDUCATIVO

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4760	Aceptado
2	4775	Aceptado
3	4781	Aceptado
4	4801	Aceptado
5	4806	Aceptado
6	4810	Aceptado
7	4815	Aceptado
8	4820	Aceptado
9	4826	Aceptado
10	4831	Aceptado
11	4832	Aceptado
12	4837	Aceptado
13	4838	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

MAYO 2024

Departamento de Servicios Escolares

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN
LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2024
PROGRAMA EDUCATIVO
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS AUTOMOTRICES

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4764	Aceptado
2	4766	Aceptado
3	4768	Aceptado
4	4786	Aceptado
5	4788	Aceptado
6	4789	Aceptado
7	4797	Aceptado
8	4808	Aceptado
9	4809	Aceptado
10	4829	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.